

Bases Legales del Sorteo

Kimpton Los Monteros Marbella – Paquete Marbella Half Marathon

1. Organizador

Este sorteo está organizado por Kimpton Los Monteros Marbella.

2. Periodo del Sorteo

El sorteo estará abierto desde el **27 de julio de 2026** hasta el **11 de septiembre de 2026 a las 23:59 h (CEST)**. Las participaciones recibidas fuera de este plazo no serán tenidas en cuenta.

3. Cómo participar

Para participar, los usuarios deberán completar el formulario de inscripción online durante el periodo del sorteo, facilitando la siguiente información obligatoria:

- Nombre
- Apellidos
- Correo electrónico
- País
- Idioma

Al enviar el formulario, los participantes confirman que han leído y aceptado las presentes Bases Legales y la Política de Privacidad del hotel. Al aceptar estas Bases Legales, los participantes aceptan asimismo recibir noticias, ofertas y comunicaciones promocionales de Kimpton Los Monteros Marbella, tal y como se describe en el apartado 8 (Datos Personales).

No es necesario realizar ninguna compra o reserva para participar.

4. Premio

Se seleccionará un (1) ganador que recibirá:

- Una (1) noche de alojamiento en una **Studio Suite** de Kimpton Los Monteros Marbella.
- Desayuno diario para dos (2) personas.
- Cena para dos (2) personas en **Escondido Rooftop** (solo comida; las bebidas no están incluidas, salvo que se indique expresamente lo contrario).

El premio es personal e intransferible, no podrá canjearse por dinero ni por ninguna otra alternativa. Las reservas estarán sujetas a disponibilidad y podrán aplicarse fechas restringidas.

5. Selección del ganador

El ganador será seleccionado de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas recibidas durante el periodo del sorteo.

El sorteo se realizará mediante una herramienta de selección aleatoria para garantizar un proceso justo e imparcial.

La decisión del Organizador será definitiva.

6. Notificación del ganador

El ganador será contactado por correo electrónico utilizando la dirección facilitada en el formulario dentro de los siete (7) días siguientes a la realización del sorteo.

Si el ganador no responde en el plazo de siete (7) días desde el envío del correo de notificación, Kimpton Los Monteros Marbella se reserva el derecho de seleccionar un nuevo ganador mediante un nuevo sorteo aleatorio.

7. Requisitos de participación

- Los participantes deberán tener al menos 18 años de edad.
- Solo se permitirá una participación por persona. Las participaciones duplicadas podrán ser eliminadas.
- Los empleados de Kimpton Los Monteros Marbella y sus familiares directos no podrán participar en el sorteo.

8. Datos personales

Los datos personales recogidos a través del formulario serán tratados para la gestión del presente sorteo, incluida la verificación del cumplimiento de los requisitos de participación, la selección del ganador y su posterior comunicación.

Al aceptar estas Bases Legales, los participantes aceptan asimismo recibir noticias, ofertas y comunicaciones promocionales de Kimpton Los Monteros Marbella. Los participantes podrán solicitar la baja de estas comunicaciones en cualquier momento haciendo clic en el enlace de cancelación de suscripción incluido en cualquier correo electrónico comercial o poniéndose en contacto directamente con Kimpton Los Monteros Marbella, y su solicitud será atendida a la mayor brevedad posible.

9. Disposiciones generales

Kimpton Los Monteros Marbella se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el sorteo cuando resulte necesario debido a circunstancias ajenas a su control razonable. La participación en este sorteo implica la lectura y aceptación íntegra de las presentes Bases Legales.

Ultima actualización: 6 de Agosto 2026